

Consecutivo: 035

Fecha: agosto 15 de 2024

Hora de inicio: 07:32 a.m.

Comisión	Segunda de Presupuesto y Asuntos fiscales
Tema:	Análisis en primer debate del proyecto de Acuerdo 033/2024
Procedencia:	Inder Envigado
Ponente	Maria Teresa Álvarez Muñoz
Resumen con hechos relevantes:	Autorizar al gerente del Inder Envigado adicionar al presupuesto de ingresos y egresos para la vigencia 2024.
Palabras claves o etiquetas:	Convenios, presupuesto participativo, misional, funcionamiento, instituto, vigilancia, logística, cifra, deportes, infraestructura, balón mano, dotación, zona, estructuración, Maria Teresa Álvarez Muñoz.

ORDEN DEL DÍA

- VERIFICACIÓN DE QUORUM.

• Concejal	Asistencia		Ponencia		Proyecto	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
Carlos Manuel Uribe Mesa- presidente	X		X		X	
Gonzalo Mesa Ochoa- vicepresidente	X		X		X	
Maria Teresa Álvarez Muñoz	X		X		X	
Juan Pablo Montoya Castañeda	X		X		X	
Camilo Gómez Mosquera		X		X		X
Juan Fernando Uribe Restrepo		X		X		X
Alejandro Sánchez Grajales	X		X		X	

Participantes por parte de la administración municipal y/o Invitados:

Juan Diego Echavarría	Gerente Inder Envigado
Juan Carlos Serna Mejía	Inder Envigado
Doris Cano	Oficina Jurídica

DESARROLLO DE LA REUNION

Comisión de estudio en primer debate del proyecto de Acuerdo número 033 de 2024.

“POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN RECURSOS EN EL PRESUPUESTO DEL INDER ENVIGADO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024”

PONENTE: Maria Teresa Álvarez Muñoz.

Después de verificado el Quorum, el presidente de la comisión, Carlos Manuel Uribe, propone que se lea el orden del día, el proyecto de acuerdo número 033, exposición de motivos, el concepto jurídico, concepto fiscal, ponencia.

El concejal Camilo Gómez se excusa por no poder asistir a la comisión por un tema de salud.

El orden del día es leído por la Secretaria General del concejo y es aprobado por aclamación, e igualmente procede a hacer lectura del decreto 20240000439, el proyecto de acuerdo número 033 y sus anexos.

Interviene el doctor Juan Diego Echavarría:

Este proyecto para nosotros es de suma importancia, dado que el instituto funciona a través de dos convenios que hace con la administración municipal, uno para el desarrollo de todos sus temas funcionales y el otro para lo que tiene que ver con atender la oferta de presupuesto participativo, este en particular tiene que ver con la adición del tema misional, de no poder gestionar este proyecto tendría un montón de prestadores de servicio que solo tendrían contrato hasta septiembre y esto impediría que pudiera continuar con el normal funcionamiento del instituto y por eso he tratado de hacer desde que llegué es garantizar la prestación del servicio hasta el final de la vigencia.

Entre otros temas, está el de prestador de servicios, de vigilancia, los jóvenes que van a competencia a otras ciudades, logística y otros proyectos que se necesitan atender.

Interviene el concejal Juan Pablo Montoya:

Pregunta al Gerente del Inder, cuantas prestaciones de servicio vamos a impactar, a cuantos le vamos a adicionar contratos, es importante que nosotros conozcamos esa cifra, lo segundo, me parece fundamental conocer, si estos recursos también van a ser utilizados para dotar algunos deportes, porque hay unas disciplinas que le hace falta implementación, ejemplo, el tema de balón mano, sé que hay falencias en ese tipo de infraestructura, dotación y que bueno que en una plenaria nos haga recuento de cómo están en dotación cada uno de las disciplinas que hacen parte de Inder.

Responde el doctor Juan Diego Echavarría:

Nosotros en estos momentos estamos estructurando todo lo que es la elaboración del contrato de implementación, como nosotros en este contrato incluimos presupuesto participativo, hicimos un ejercicio de realizar un inventario zona por zona, lo hicimos con dos fuentes, presupuesto participativo y misional, en ese orden de ideas para poder hacer un solo contrato, para que después un órgano de control no me coloque problema por dos contratos, en este momento estamos terminando de hacer esa estructuración de esa dotación que nosotros requerimos para el normal funcionamiento del instituto.

Nosotros en la estructura tratamos de que, no poner todos los contratistas al mismo tiempo, uno los teníamos hasta diciembre, otros hasta septiembre que son alrededor de 78 contratistas, algunos pueden tener contrato hasta octubre, el dato concreto de todos para adicionar lo podría pasar apenas terminemos el proceso.

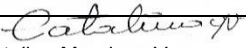
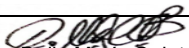
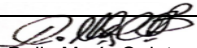
La concejala Maria Teresa Álvarez, hace lectura de la ponencia positiva, la cual es ponente de la misma y es aprobada por 5 integrantes de la comisión, 2 ausentes.

El concejal Carlos Manuel Uribe pone en consideración el proyecto de acuerdo 033 en primer debate y es aprobado por 5 integrantes de la comisión, 2 ausentes.

Pasa a ser aprobado en segundo debate por el Concejo Municipal.

La comisión termina a las 08:15 a.m.


Dolly María Quintero Betancur
Secretaria General
Concejo Municipal

Transcribió  Nombre: Catalina Mendoza V. Cargo: Profesional Universitaria CT	Revisó  Nombre: Dolly María Quintero Betancur Cargo: Secretaria General	Aprobó  Nombre: Dolly María Quintero Betancur Cargo: Secretaria General
---	--	--